



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

Servicio Andaluz de Salud

# Plan funcional de la UGC Farmacia



**Elaboración (v. 1):** José Antonio Morales Molina

**Referente:** UGC Farmacia HU Torrecárdenas

**Fecha de revisión:** 26/09/2022 (trianual)

**Elaboración:** UGC Farmacia

**Validación:** Unidad de Calidad HUT

**Autorización:** Dirección Asistencial HUT



## ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN

2. OBJETIVO

3. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, FUNCIONES Y TÁREAS



## **1. JUSTIFICACIÓN**

Conocer las funciones que tiene un puesto de trabajo para dejar claras las responsabilidades que tiene un profesional dentro de una Unidad, facilitando el conocimiento de las estructuras y de los puestos de trabajo. La descripción de las funciones de los diferentes puestos de trabajo, favorece que los profesionales tengan una idea clara sobre lo que se ha de hacer en su puesto y constituye un elemento de ayuda más para los nuevos profesionales que se incorporan a una Unidad.

El conocimiento, por parte de los profesionales, de cuáles son sus funciones y tareas dentro de la Unidad repercute en la optimización de los recursos y en la mejora de los resultados.

## **2. OBJETIVO**

Facilitar un documento de fácil comprensión que describa la secuencia a seguir para culminar con éxito la identificación de puestos de trabajo, funciones y tareas a realizar en la Unidad, con el fin de que este trabajo sea relativamente sencillo y eficiente.

## **3. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA UGC DE FARMACIA DEL HU TORRECÁRDENAS, FUNCIONES Y TÁREAS DE CADA PUESTO**

Cada una de las áreas que se describen a continuación cuenta con un referente de Área (ver P0000\_ASIGNACIÓN COMPETENCIAS Y PROFESIONALES SANITARIOS DE REFERENCIA, disponible en Indalo, y en la Web de la Unidad), al cual habrá que dirigirse ante cualquier incidente o propuesta.

CONSULTAS DE FARMACIA - Farmacéuticos y Técnicos: Funciones de ambos: Dispensación de medicación. Tareas: El farmacéutico atenderá primeras consultas y toda la dispensación de enfermedades víricas,



autoinmunes y hormona de crecimiento, así como participará junto al Director de la Unidad en las Comisiones asistenciales relacionadas con su ámbito de trabajo. Técnicos: dispensación de las continuaciones de tratamiento de las patologías que no atienden los farmacéuticos. Inventarios de existencias y caducidades, y reposición de medicación.

TELEFARMACIA: Funciones de los farmacéuticos: Atención de la consulta de Telefarmacia. Técnicos: Preparación de la medicación para su dispensación. Tareas: los farmacéuticos sacan los listados de Telefarmacia, atienden a los pacientes y realizan la gestión de la medicación y citas. Los Técnicos: preparan la medicación y la revisan en el momento de la dispensación.

SALAS BLANCAS - Funciones de enfermería: preparación de la medicación. Tareas: verificar las hojas de elaboración, elaborar la medicación y controles de calidad. Funciones de los Técnicos: Apoyo a enfermería. Tareas: Reposición de la medicación, inventarios y limpieza de zonas de trabajo según procedimiento.

LABORATORIO DE FARMACIA - Funciones de farmacéutico: validación, gestión y elaboración. Técnico de Farmacia: elaboración. Tareas del farmacéutico: validación de las órdenes médicas, realizar, validar e imprimir los procedimientos de elaboración, verificar el control de calidad, elaboración de primeras fórmulas magistrales, y las estériles. Técnico de Farmacia: elaboración de la medicación, aplicación de los controles de calidad, colocación e inventario de las materias primas y el fungible, limpieza de las zonas de trabajo antes y después de la elaboración, archivo de documentación.

ONCO-HEMATOLOGÍA CLÍNICA - Funciones de los farmacéuticos: validación de los tratamientos y gestión de la medicación. Tareas de los farmacéuticos: revisión y validación de los tratamientos, impresión de las hojas de elaboración, entrega de las mismas en las salas blancas, validar los tratamientos una vez preparados y previamente a su dispensación. Participación en Comisiones asistenciales. Elaboración de informes. Revisión de los inventarios y realización de pedidos de medicación. Funciones de los Técnicos: inventarios de



existencias y caducidades, y reposición de medicación y fungible en Salas Blancas.

**GESTIÓN DEL MEDICAMENTO** - Funciones de los farmacéuticos: gestión de pedidos. Tareas de los farmacéuticos: verificar existencias, establecer rangos de stock según consumos, realización de pedidos de medicación, regularización de existencias y participación en comisiones asistenciales.

Funciones de las administrativas: supervisión y registro de los pedidos realizados en SIGLO. Tareas de las administrativas: realización de pedidos de medicación o fungible por delegación del farmacéutico responsable del área o de los cargos intermedios, verificar la recepción de los pedidos y su entrada. Archivo de documentación.

**FARMACOCINÉTICA CLÍNICA** - Función del farmacéutico: recomendación de ajuste de los tratamientos. Tareas del farmacéutico: elaboración de informes de recomendación de dosis según parámetros pk/pd, difusión y registro en la historia del paciente.

**ENSAYOS CLÍNICOS** - Función del farmacéutico: gestión de la medicación. Tarea del farmacéutico: verificación, recepción y almacenamiento de la medicación, dispensación de la medicación, registros de la medicación y control de temperaturas, comunicación con los monitores de las CRA.

**INVESTIGACIÓN Y CALIDAD** - Función del farmacéutico: gestión y promoción de proyectos de investigación y calidad. Tareas del farmacéutico: diseño de las líneas de investigación de la Unidad, diseño de bases de datos, implementación de las mismas, análisis estadístico, escritura de protocolos, proyectos, comunicaciones y artículos, solicitud de registros de propiedad intelectual, elaboración de informes, colaboración en Comisiones y con La Unidad de Investigación Biomédica del centro, y el Comité Ético de la Investigación de Almería, apoyo al resto de profesionales de la Unidad.



Función de enfermería y Técnicos: participación en trabajos de investigación.  
Tareas: realización / colaboración de comunicaciones en congresos, publicaciones, proyectos de investigación...

**NUTRICIÓN CLÍNICA – Funciones de los Farmacéuticos:** gestión de la nutrición parenteral hospitalaria y ambulatoria. Tareas de los farmacéuticos: Revisión de los tratamientos, evaluación de los datos clínicos y analíticos de los pacientes, impresión de las hojas de elaboración, protocolización de los tratamientos y controles de calidad, realización de pedidos y verificación de registros de control de calidad.

Funciones de enfermería: gestión de la elaboración de los tratamientos. Áreas: revisión y validación de los tratamientos. Elaboración de los tratamientos. Control de calidad de los tratamientos.

Funciones de los Técnicos: Soporte al personal de enfermería. Tareas de los Técnicos: Reposición de medicamentos y fungibles en Salas Blancas y almacén externo a las mismas, realización de inventarios de medicación y controles de calidad. Coordinación con los celadores.

**USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO - Función de los farmacéuticos:** explotación de los sistemas de información. Tareas del farmacéutico: interpretación de los datos, elaboración de informes, diseño de estrategias, difusión de los datos entre los profesionales, participación en Comisiones asistenciales.

**PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN ANTIMICROBIANA (PROA) - Función de los farmacéuticos:** elaboración de informes. Tareas: implementación de base de datos para su análisis, elaboración de informes, participación en Comisiones asistenciales, diseño de estrategias, difusión de los datos entre los profesionales.

**SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS EN DOSIS UNITARIA (UNIDOSIS) - Funciones de los farmacéuticos:** revisión y validación de órdenes



médicas. Tareas: validación de los tratamientos médicos, emitir listados para la preparación de la medicación, protocolizar listados de reposición de botiquines (delegado en Supervisor de Enfermería) y armarios semiautomáticos de dispensación. Funciones de los Técnicos: implementación de la medicación en los carros de Unidosis, inventarios de existencias y caducidades de botiquines de planta.

ALMACÉN DE FARMACIA - Función del Farmacéutico: gestión del almacén. Tareas: revisión del almacén, karkex y botiquines de medicación, revisión de inventarios, regularización de existencias, realización de pedidos en SIGLO, verificación del estados de los mismos. Funciones de los Técnicos: recepción y almacenamiento de los medicamentos. Tareas: colocar la medicación por orden en el almacén y sistemas semiautomatizados de dispensación, realización de inventarios, revisión de caducidades, reenvasado de medicación, revisión de botiquines de medicación en plantas de hospitalización.

\*ADMINISTRATIVOS: Realizarán los partes de incidencias a los servicios de soporte por delegación de función por parte de los responsables de área y cargos intermedios, responsables últimos de esta función.

\*\*CELADORES: Función: Transporte de medicación. Tareas: repartir la medicación elaborada y/ o preparada en Farmacia a las Unidades de hospitalización. Devolución de la medicación no utilizada (carros unidosis) y caducada (stock). Transportar medicación urgente o programada para pacientes ingresados o ambulatorios.

\*\*\* TODOS los responsables de área participan en la creación y actualización de procedimientos de trabajo y/o tratamiento.

\*\*\*\* EI DIRECTOR DE LA UNIDAD, y en quién delegue (Supervisor / Responsables de área), y el Responsable de Calidad, son los profesionales encargados del control del equipamiento médico y electromédico (verificación de su estado, revisión periódica y contacto con los servicios de soporte ante incidencias).